FALLO DE LA REQUISICIÓN REQSMA/05/24-27/2025 RELATIVA A LA "REPARACIÓN DE VEHÍCULO CON NÚMERO ECONÓMICO 92, MARCA KENWOTH, MODELO 2012". ADSCRITO A LA DEPENDENCIA DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS.

Siendo las 14:50 catorce horas con cincuenta minutos del día 8 de agosto de 2025 , en las instalaciones de la Sala de Expresidente en el Palacio Municipal y con fundamento en los artículos 115 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 73 y 77 de la Constitución Política del Estado de Jalisco; además de los artículos 24 fracción VI, articulo 34 numeral 1, 69 y demás concurrentes de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 178 del Reglamento de Adquisiciones Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios para el Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco, esta Comisión de Requisiciones del Gobierno Municipal a través de su presidenta, tiene a bien emitir el siguiente FALLO:

FALLO DE ADJUDICACIÓN

Se adjudica la presente requisición a la razón social:
Servicios Industriales y Mantenimiento Rakiren del Bajio S.A. de C.V.
RFC SIM230619LCA

Adquisición consistente en: 1 (Una) computadora de motor, marca Kenworth, modelo 2013, con garantía de un mes para vehículo con número económico 92, marca kenworth, modelo 2012". Adscrito a la dependencia de Protección Civil y Bomberos.

Costo neto: $44,080.00 (Cuarenta y cuatro mil ochenta pesos 00/100 moneda nacional).

En virtud de ser una oferta solvente en cuanto a costo-beneficio, calidad, garantía, entrega y cumplir con los requisitos legales, técnicos solicitados por la comisión de requisiciones del Gobierno Municipal de San Miguel el Alto, Jalisco.

Relación de participantes no adjudicados:
Gabriela Isaac González $50,112.55 y $46,890.00
JnTrucking $58,510.40
Salamanca Trucks $48,200.00

Esta Comisión de Requisiciones del Gobierno Municipal de San Miguel el Alto, Jalisco, Jalisco ordena:

UNICO. - Difúndase y publíquese la presente resolución dentro del portal oficial de licitaciones del Gobierno Municipal de San Miguel el Alto, Jalisco, haciendo este acto, las veces de notificación personal del mismo a los participantes, lo anterior sin perjuicio de que pueden acudir personalmente a que se les entregue una copia del mismo a la Jefatura de Proveeduría.

ATENTAMENTE

H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
PRESIDENCIA MUNICIPAL

LAE. MA. ELVA LOZA GAMA
PRESIDENTA MUNICIPAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE REQUISIONES